|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Logo  Description automatically generated** | **Reunión Preparatoria Regional de la CMDT-21  para Asia-Pacífico (RPR-ASP) Virtual, 9-10 de marzo de 2021** | | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  | |  | |
|  | | **Documento RPM-ASP21/15-S** | |
| **29 de marzo de 2021** | |
| **Original: inglés** | |
| **Presidente de la Reunión Preparatoria Regional de la CMDT-21 para Asia-Pacífico (RPR-ASP)** | | | |
| Informe del Presidente de la RPR-ASP | | | |

Introducción

La Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) organizó la Reunión Preparatoria Regional para Asia-Pacífico (RPR-ASP), que se celebró en línea los días 9 y 10 de marzo de 2021.

El objetivo de la RPR-ASP fue detectar los temas de interés y los desafíos regionales que era preciso abordar para fomentar el desarrollo de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y ayudar a los Estados Miembros y a los Miembros de Sector a establecer prioridades comunes, habida cuenta de las contribuciones presentadas por los miembros de la UIT de dicha región. La reunión consensuó un conjunto de propuestas sobre temas prioritarios en los que basar las contribuciones a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-21), cuya celebración estaba prevista en Addis Abeba (Etiopía) del 8 al 19 de noviembre de 2021. La CMDT‑21 examinará las actividades que el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-D) llevará a cabo durante el próximo cuatrienio (2022‑2025).

A continuación, se resumen los trabajos y resultados de la RPR-ASP.

Participación

Asistieron a la reunión 158 participantes, entre ellos 98 delegados en representación de 25 Estados Miembros de la Región de Asia-Pacífico, 24 participantes en representación de los Miembros de Sector, 15 participantes en representación de 8 Estados Miembros observadores, 1 participante en representación de las Instituciones Académicas, 3 participantes en representación de las Naciones Unidas y sus organismos especializados y 19 invitados. El total de participantes comprendió 73 mujeres y 85 hombres. La lista de participantes puede consultarse en este [enlace](https://ituint-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/andreas_christiono_itu_int/Ef81iYaYVBxIiE_t28mkyAQBU63Lv84sRjllnGnYBaCB1Q?e=65NJO1).

Reunión informal de jefes de delegación

La reunión informal de jefes de delegación se celebró el 9 de marzo de 2021 y sus participantes recomendaron nombrar al Dr. Ahmad Reza Sharafat (República Islámica del Irán) Presidente de la RPR-ASP para la CMDT-21.

La reunión también recomendó el nombramiento de la Sra. Gisa Fuatai Purcell (Samoa), la Sra. Mina Seonmin Jun (República de Corea) y la Sra. Philomena Gnanapragasam (Instituto de Asia y el Pacífico para el Desarrollo de la Radiodifusión – AIBD) como Vicepresidentas.

Asimismo, se acordaron a título provisional el proyecto de orden del día, el plan de gestión del tiempo y la atribución de documentos, en espera de su adopción el primer día de la RPR-ASP. Además, se acordó, con carácter excepcional, tomar en consideración las contribuciones tardías y los documentos informativos, habida cuenta de su valor para el debate relativo a las prioridades regionales de la RPR-ASP.

# 1 Ceremonia de apertura

La ceremonia de apertura incluyó una serie de discursos de alto nivel (publicados en el [sitio web de la RPR-ASP](https://www.itu.int/es/ITU-D/Conferences/WTDC/WTDC21/Pages/RPM-ASP.aspx)) de los siguientes dignatarios:

**Sra. Doreen Bogdan-Martin**, Directora, Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones, UIT;

**Sr. Masanori Kondo**, Secretario General, Telecomunidad Asia-Pacífico (APT);

**Sra. Bolor-Erdene Battsengel**, Presidenta, Autoridad en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (CITA);

**Sr. Mesfin Belachew**, Asesor Estratégico Superior, Ministerio de Innovación y Tecnología de Etiopía, quien transmitió un mensaje en nombre del Excmo. Dr. Ahmedin Mohammed, Ministro de Innovación y Tecnología.

# 2 Elección del presidente y de los vicepresidentes

Siguiendo las recomendaciones de la reunión de jefes de delegación, el Dr. Ahmad Reza Sharafat, Asesor del Ministro del Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (MICT) de la República Islámica del Irán, fue elegido por unanimidad Presidente de la RPR-ASP para la CMDT‑21.

La reunión también aprobó la recomendación de la reunión de jefes de delegación para la Vicepresidencia de RPR-ASP y nombró Vicepresidentas a la Sra. Mina Seonmin Jun, Asesora Política del Instituto de Desarrollo de la Sociedad de la Información de Corea (KISDI); a la Sra. Gisa Fuatai Purcell, Reguladora de la Oficina del Organismo Regulador de Samoa; y a la Sra. Philomena Gnanapragasam, Directora del Instituto de Asia y el Pacífico para el Desarrollo de la Radiodifusión.

El Presidente nombró a la Sra. Atsuko Okuda, Directora Regional de la Oficina Regional de la UIT para Asia y el Pacífico, Secretaria de la RPR-ASP.

# 3 Aprobación del orden del día y del plan de gestión del tiempo

Se aprobó el orden del día, tal y como figura en el [Documento 1](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-C-0001/es).

La Secretaría indicó que, para la RPR-ASP, se habían recibido **12** contribuciones, entre ellas **5** de Estados Miembros de la UIT y Miembros de Sector del UIT‑D, **4** de la Secretaría y **3** de Grupos de Trabajo del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT). Además, se examinaron **2** documentos informativos, entre ellos **1** de un organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas y **1** de la secretaría.

La RPR acordó aceptar todas las contribuciones tardías y los documentos informativos sometidos a consideración, entendiendo que ese enfoque se aplicaba con carácter excepcional.

Se aprobó el orden del día.

Una vez examinadas todas las contribuciones relativas a las esferas de acción del UIT-D, la reunión adoptó el plan de gestión del tiempo propuesto (véase el [Documento DT/1](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-210309-TD-0001/es)). Todos los documentos de la reunión están disponibles en el [sitio web de gestión de documentos de la RPR](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-210309/sum/es).

# 4 Tendencias digitales en Asia y el Pacífico

[**Documento 2**](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-C-0002/es): La Sra. Atsuko Okuda, Directora Regional de la Oficina Regional de la UIT para Asia y el Pacífico, presentó el documento titulado "**Digital trends in Asia and the Pacific in 2021**" (Tendencias digitales en Asia y el Pacífico en 2021). Este documento contiene una visión general de las tendencias y evoluciones de la infraestructura de TIC, el acceso a la misma y su utilización en la Región de Asia‑Pacífico, que cuenta 38 Estados Miembros de la UIT y alberga una población de 4 200 millones de personas. En el documento se destacan los cambios en la adopción de TIC desde la última Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-17), que tuvo lugar del 9 al 20 de octubre de 2017 en Buenos Aires (Argentina); se sigue la evolución de las políticas y los reglamentos, los servicios y las aplicaciones digitales, la cuestiones de ciberseguridad y las competencias digitales; y se analizan los avances y desafíos vinculados a la ejecución de las iniciativas regionales de la UIT para Asia y el Pacífico. Los miembros de la UIT pueden utilizar este documento como referencia para analizar los avances y determinar las prioridades de desarrollo de las TIC en Asia y el Pacífico.

La RPR-ASP tomó nota de la contribución con satisfacción.

# 5 Información relativa a la implementación del Plan de Acción de Buenos Aires (incluidas las iniciativas regionales) y contribución a la implementación del Plan de Acción de la CMSI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Sra. Gisa Fuatai Purcell, Vicepresidenta, asumió la presidencia de la sesión e invitó a los participantes a presentar sus contribuciones.

[**Documento 3**](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-C-0003/es): El Sr. Stephen Bereaux, Director Adjunto de la BDT, presentó el documento titulado "**Result-Based Management (RBM) implementation in BDT**" (Aplicación de la gestión basada en los resultados (GBR) en la BDT) en nombre de la Directora de la Oficina. En 2019, la BDT inició una reforma integral de su forma de aplicar la GBR, con el objetivo tanto de dotarse de los medios necesarios para afrontar los desafíos inherentes a la rápida evolución del panorama de desarrollo, como de adecuarse a su propósito. Esta reforma permitió integrar la GBR en la ejecución de todos los programas de trabajo, como herramienta para la supervisión y la toma de decisiones de gestión, así como para demostrar la influencia de la BDT. La GBR también establece una plataforma a efectos de la colaboración con los socios internos y externos, y de la recreación y ampliación de los proyectos e iniciativas del programa de trabajo que se han coronado con éxito.

[**Documento 4**](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-C-0004/es): El Sr. Stephen Bereaux, Director Adjunto de la BDT y Jefe del Departamento encargado de la coordinación de las operaciones sobre el terreno, presentó el informe titulado "**Reporting on the implementation of the WTDC-17 Buenos Aires Action Plan (including regional initiatives), and contribution to the implementation of the WSIS Plan of Action and the Sustainable Development Goals (SDGs)**"(Información relativa a la implementación del Plan de Acción de Buenos Aires de la CMDT‑17 (incluidas las iniciativas regionales), y contribución a la implementación del Plan de Acción de la CMSI y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)). La Sra. Atsuko Okuda, Directora Regional de la Oficina Regional de la UIT para Asia y el Pacífico, presentó el [Anexo 2](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-C-0004/es), en el que se facilita información detallada sobre los trabajos orientados a la consecución de las iniciativas regionales para Asia y el Pacífico.

La CMDT-17 adoptó el [Plan de Acción de Buenos Aires](https://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/WTDC/WTDC17/Documents/WTDC17_final_report_es.pdf) (PABA). En este plan, que comprende los programas del UIT-D, una serie de iniciativas regionales y las Resoluciones, Recomendaciones y Cuestiones de Comisiones de Estudio nuevas y revisadas, se definen el mandato, los objetivos y las prioridades del UIT-D para el periodo 2018-2021. En el Plan también se armonizan los trabajos del UIT-D con los objetivos estratégicos de la UIT, a fin de ayudar a los países a aprovechar plenamente los beneficios de las TIC.

En el Documento 4 se facilita información sobre la ejecución del PABA y su contribución a la implementación del Plan de Acción de la CMSI y los ODS. También se destacan los cambios a los que se ha sometido la BDT, brazo ejecutor del UIT-D, para seguir el ritmo del dinámico entorno al que atiende.

El **Anexo 1** contiene un cuadro de correspondencias, que muestra los vínculos entre las prioridades temáticas, las Comisiones de Estudio, las iniciativas regionales, los ODS y la CMSI.

En el **Anexo 2** se describen todas las actividades que llevó a cabo la UIT entre 2018 y principios de 2021, a tenor de los resultados previstos en el marco de las iniciativas regionales de la Unión para la Región de Asia-Pacífico. Las actividades presentadas en este anexo muestran los resultados por iniciativa regional. Estas se agrupan por tema en orden cronológico. Todas las actividades realizadas en el marco de las iniciativas regionales de la UIT para Asia y el Pacífico guardan relación directa con las correspondientes esferas temáticas prioritarias de la BDT, con las que se han coordinado, reforzando así los resultados y las repercusiones de la UIT a escala nacional y regional.

Las iniciativas regionales representan las cinco esferas prioritarias establecidas y acordadas por los miembros de la Región de Asia-Pacífico, que se aprobaron en el marco de la CMDT-17 y se incluyeron en el Plan de Acción de Buenos Aires. Las iniciativas regionales tienen por objeto abordar esferas prioritarias específicas en relación con las telecomunicaciones/TIC, que requieren la adopción de medidas particulares por parte de la UIT a escala regional. En el marco de cada iniciativa regional se ha establecido un conjunto de actividades, iniciativas, asociaciones y proyectos para satisfacer las necesidades de la región interesada. Los Foros Regionales de Desarrollo de la UIT han constituido mecanismos de coordinación para facilitar la implantación de las iniciativas regionales. A continuación se enumeran las iniciativas regionales de la UIT para Asia y el Pacífico:

– ASP1: Abordar las necesidades específicas de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, incluidos los países insulares del Pacífico, y los países en desarrollo sin litoral

– ASP2: Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación en pro de la economía digital y una sociedad digital integradora

– ASP3: Fomentar el desarrollo de infraestructuras para mejorar la conectividad digital

– ASP4: Entornos políticos y reglamentarios habilitadores

– ASP5: Contribuir a un ecosistema de TIC seguro y resiliente

La RPR-ASP acogió con satisfacción el documento y tomó nota de la contribución.

# 6 Informe sobre la implementación de los resultados de otras conferencias, asambleas y reuniones de la UIT relacionados con los trabajos del UIT-D: PP-18, CMR-19, AR-19 y AMNT-16

[**Documento 5**](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-C-0005/es): El Sr. Marco Obiso, Jefe en funciones del Departamento de Redes y Sociedad Digitales, presentó el documento titulado "**Report on the implementation of outcomes of other ITU Conferences, Assemblies and meetings related to ITU-D work: PP-18, WRC-19, RA-19, and WTSA-16**" (Informe sobre la implementación de los resultados de otras conferencias, asambleas y reuniones de la UIT relacionados con los trabajos del UIT-D: PP-18, CMR‑19, AR-19, y AMNT-16) en nombre de la Directora de la BDT.

El documento ofrece una visión global de la aplicación de los resultados de las conferencias de la UIT que revisten interés para los trabajos del UIT-D, de acuerdo con las correspondencias establecidas por la BDT a fin de vincular sus esferas temáticas prioritarias con las Resoluciones de la UIT, las Líneas de Acción de la CMSI, las Comisiones de Estudio de la BDT, los ODS y los objetivos de la Agenda Conectar 2020 pertinentes.

La RPR-ASP acogió con satisfacción el documento y tomó nota de la contribución.

# 7 Preparativos para la CMDT-21

La Sra. Mina Seonmin Jun, Vicepresidenta, asumió la presidencia de la sesión e invitó a los participantes a presentar sus contribuciones.

## 7.1 Informe del Grupo de Trabajo del GADT sobre las Resoluciones, la Declaración y las prioridades temáticas de la CMDT

[**Documento 7**](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-C-0007/es): El Dr. Ahmad Reza Sharafat presentó el documento titulado "**Report of the meeting of the TDAG Working Group on Resolutions, Declaration and Thematic Priorities (TDAG‑WG‑RDTP)**" (Informe de la reunión del Grupo de Trabajo del GADT sobre las Resoluciones, la Declaración y las prioridades temáticas (GT-GADT-RDPT)). Este documento contiene el informe de situación de la reunión del GT-GADT-RDPT. El Grupo continuará su trabajo y presentará su Informe final al GADT‑21.

La RPR-ASP acogió con satisfacción el documento y tomó nota de la contribución.

## 7.2 Grupo de Trabajo del GADT sobre los Planes Estratégico y Operacional

[**Documento 8**](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-C-0008/es): La Sra. Blanca González, Presidenta de este grupo y Jefa de Unidad del Gabinete del Secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (España), presentó el documento titulado "**Report on the meeting of TDAG Working Group on Strategic and Operational Plans (TDAG-WG-SOP)**" (Informe del Grupo de Trabajo del GADT sobre los Planes Estratégico y Operacional (GT-GADT-PEO)). En este documento se rinde cuenta de las actividades llevadas a cabo por el GT-GADT-PEO desde su creación. Además, se formulan diversas recomendaciones de cara al futuro, que el GADT aprobó en su reunión de noviembre de 2020.

La RPR-ASP acogió con satisfacción el documento y tomó nota de la contribución.

# 8 Establecimiento de prioridades para las iniciativas regionales, proyectos relacionados y mecanismos de financiación

La Sra. Mina Seonmin Jun, Vicepresidenta, invitó a los participantes a presentar sus contribuciones relacionadas con las prioridades regionales. A propuesta suya, la RPR-ASP acordó crear un grupo de redacción en la materia y nombrar a la Sra. Memiko Otsuki, de la División de Política Internacional de la Oficina de Estrategia Global del Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones (Japón), Presidenta del grupo de redacción, y a la Sra. Anna Amalina Imam Baweh, Subsecretaria Adjunta del Ministerio de Comunicaciones y Multimedios (Malasia), Vicepresidenta del mismo.

Contribuciones de los Miembros

[**Documento 9**](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-C-0009/es): La Sra. Joyce Chen, Asesora Superior en materia de Participación Estratégica del Centro de Información de Redes de Asia-Pacífico (APNIC), presentó el documento titulado "**Responses to COVID-19 and its impact on infrastructure and affordability**" (Respuestas a la COVID-19 y repercusiones conexas en la infraestructura y la asequibilidad). En el documento se propone examinar las principales medidas e iniciativas adoptadas en la Región de Asia-Pacífico a fin de garantizar a los usuarios una conectividad ininterrumpida a Internet en respuesta a la pandemia de COVID-19. El objetivo de la propuesta es arrojar luz sobre las principales iniciativas y medidas adoptadas por la comunidad técnica para atender las necesidades económicas y de infraestructura de la región y contribuir a la labor del REG4COVID. Además, se propone ofrecer formación técnica a los operadores de redes, especialmente de las economías en desarrollo, para contribuir a la reducción de la brecha digital y las desigualdades en el seno de las economías y entre ellas. Estos programas de formación, en cuyo marco la APNIC se ofrece a colaborar con la UIT, podrían mejorar tanto la resiliencia como las capacidades de red de los miembros de la UIT procedentes de la Región de Asia-Pacífico.

La RPR-ASP tomó nota del documento y acordó que el grupo de redacción lo tuviese en cuenta.

[**Documento 10**](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-C-0010/es): El Sr. Turhan Muluk, Director de Políticas Gubernamentales y de Telecomunicaciones de Intel Corporation, presentó el documento titulado "**Digital Economy‑Inclusive Society and Importance of High-Speed, High-Quality Broadband**" (Economía digital y sociedad digital inclusiva e importancia de la banda ancha de alta velocidad y alta calidad). En este documento se destaca la creciente importancia de la banda ancha de alta velocidad y alta calidad para la cibersalud, el ciberaprendizaje, el trabajo a distancia y la prestación de otros servicios con posterioridad a la COVID-19, así como una serie de programas de recuperación económica en curso en todo el mundo. Además, se propone ahondar en las iniciativas ASP 2 (economía digital y sociedad digital inclusiva) y ASP 3 (infraestructura para mejorar la conectividad digital), otorgando prioridad a la aplicación satisfactoria de los programas económicos que obran en favor de la economía digital y la sociedad digital inclusiva, así como de las redes y los servicios de banda ancha de alta velocidad y alta calidad, de cara al próximo cuatrienio.

La RPR-ASP tomó nota del documento y acordó que el grupo de redacción lo tuviese en cuenta.

[**Documento 11**](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-C-0011/es): La Sra. Philomena Gnanapragasam, Directora del AIBD, presentó el documento titulado "**Over-the-air Radio and Television Broadcasting: Assuring a Sustainable Future**" (Radiodifusión de radio y televisión por ondas radioeléctricas: garantizar un futuro sostenible). En el documento se reconoce el valor de la radiodifusión de radio y televisión por ondas radioeléctricas, especialmente a raíz de la pandemia de COVID-19, durante la que ha constituido el mecanismo de comunicación para la gestión de catástrofes más resiliente y fiable de los utilizados por las autoridades nacionales y ha permitido que los estudiantes siguieran aprendiendo en periodos de confinamiento. El AIBD propuso seguir colaborando con la UIT con el objetivo de construir un entorno de medios electrónicos vibrante y cohesionado (véase en especial la radiodifusión por ondas radioeléctricas en la Región de Asia-Pacífico) y promover una radiodifusión de radio y televisión sostenible y eficiente desde el punto de vista de la energía y el espectro, en beneficio de los habitantes de los distintos países, mediante el desarrollo de políticas y recursos.

La RPR-ASP tomó nota del documento y acordó que el grupo de redacción lo tuviese en cuenta.

[**Documento 12**](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-C-0012/es): El representante de la Telecomunidad Asia-Pacífico presentó el documento titulado "**APT view on draft regional initiative – ASP**" (Opinión de la APT sobre los proyectos de iniciativas regionales – ASP), en el que se detalla la opinión de la APT sobre los cinco proyectos de iniciativas regionales y sus respectivos objetivos. Las 18 administraciones miembros que asistieron a la segunda reunión del Grupo Preparatorio de la APT para la CMDT-21 (APT WTDC21-2) refrendaron esta opinión. En la propuesta se destaca la necesidad de actualizar las iniciativas regionales vigentes para Asia-Pacífico, a fin de tener en cuenta los últimos acontecimientos.

La RPR-ASP tomó nota del documento y acordó que el grupo de redacción lo tuviese en cuenta.

[**Documento 13**](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-C-0013/es): El representante de China presentó el documento titulado "**Proposal for Expected Results Parts of APT Regional Initiatives**" (Propuesta para las partes relativas a los resultados previstos de las iniciativas regionales de la APT), que contiene una propuesta de la APT encaminada a la actualización de la sección referente a los resultados previstos de las iniciativas regionales (véase el [Documento 12](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-C-0012/es)).

La RPR-ASP tomó nota del documento y acordó que el grupo de redacción lo tuviese en cuenta.

***Otros documentos***

La Sra. Mina Seonmin Jun, Vicepresidenta, señaló a la atención de los participantes una serie de contribuciones recibidas de los organismos de las Naciones Unidas y la Secretaría de la UIT, explicando que, de acuerdo con las normas y reglamentos de la UIT, esas contribuciones solo podían considerarse como documentos informativos.

En el [**Documento INF/1**](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-INF-0001/es), titulado "**Inputs by UNIDO to RPM-ASP – UNIDO, Telecommunications, and ICTs**" (Contribuciones de la ONUDI a la RPR-ASP: ONUDI, telecomunicaciones y TIC), se aborda la consolidación del papel de las tecnologías digitales, especialmente a raíz de la COVID-19. En el documento se destaca que la "nueva normalidad" en la era posterior a la pandemia dependerá cada vez más de las tecnologías de la cuarta revolución industrial y de sus aplicaciones a efectos del desarrollo industrial inclusivo y sostenible. En el documento también se evoca el papel de la ONUDI en la facilitación de la transformación digital.

La RPR-ASP tomó nota del documento.

# 9 Preparativos para la CMDT 21 (continuación)

La Sra. Philomena Gnanapragasam, Vicepresidenta, asumió la presidencia de la sesión e invitó a los participantes a presentar sus contribuciones.

## 9.1 Informe del Grupo de Trabajo del GADT sobre los preparativos de la CMDT (GT‑GADT‑Prep)

**[Documento 6](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-C-0006/es)**: El Sr. Santiago Reyes-Borda, Asesor Principal de Política de la UIT, Asesor de Política del Departamento de Innovación, Ciencia y Desarrollo Económico de Canadá (ISED) y Miembro del Consejo de la UIT por Canadá, presentó documento titulado "**Final report of the TDAG Working Group on WTDC Preparations (TDAG-WG-Prep)**" (Informe final del Grupo de Trabajo del GADT sobre los preparativos de la CMDT (GT-GADT-Prep)). Este documento contiene el Informe final sobre los trabajos del GT-GADT-Prep, junto con algunas recomendaciones de cara al futuro, que el GADT aprobó en su reunión de noviembre de 2020.

La RPR-ASP acogió el documento con satisfacción y tomó nota del mismo.

# 10 Establecimiento de prioridades para las iniciativas regionales, proyectos relacionados y mecanismos de financiación (continuación)

Prioridades regionales de Asia y el Pacífico para 2022-2025

La RPR-ASP acordó crear un grupo de redacción y encomendarle la preparación de las iniciativas regionales de Asia y el Pacífico. El grupo de redacción se reunió en dos ocasiones y elaboró un conjunto de iniciativas regionales con miras a su aprobación por la RPR-ASP.

La Sra. Memiko Otsuki, Presidenta del grupo de redacción, presentó la propuesta consolidada (véase el [Documento DT/3](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-210309-TD-0003/es)) a la Plenaria, donde se sometió a un debate exhaustivo.

La RPR-ASP aprobó las siguientes cinco propuestas de prioridades regionales para Asia y el Pacífico para el periodo 2022-2025:

– PR-1: Abordar las necesidades específicas de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, incluidos los países insulares del Pacífico, y los países en desarrollo sin litoral

– PR-2: Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación en pro de la economía digital y las sociedades digitales inclusivas

– PR-3: Fomentar el desarrollo de infraestructuras para mejorar la conectividad digital y conectar a quienes carecen de conexión

– PR-4: Habilitar entornos políticos y reglamentarios para acelerar la transformación digital

– PR-5: Contribuir a un ecosistema de TIC seguro y resiliente

La RPR-ASP también detalló los resultados previstos de las iniciativas regionales, que pueden consultarse en el Anexo 1 al presente documento.

El representante de la APT dijo que la APT seguiría estando a disposición de los miembros que desearan introducir mejoras adicionales en las iniciativas regionales para Asia y el Pacífico.

El Presidente de la RPR-ASP transmitió su agradecimiento a la Presidenta del grupo de redacción y a todos los demás funcionarios de la RPR-ASP por el éxito cosechado.

La RPR-ASP se complació en aprobar el documento.

# 11 Otros asuntos

**Generation Connect en Asia-Pacífico: proyecto de Plan de Acción para 2022-2025**

El Sr. Ashish Narayan, Coordinador de Programas de la Oficina Regional de la UIT para Asia y el Pacífico, presentó el [**Documento INF/3**](https://www.itu.int/md/D18-RPMASP-INF-0003/es), titulado "**Generation Connect Asia and the Pacific: Draft Action Plan 2022-2025 – Empowering Youth for a Digital Future**" (Generation Connect en Asia‑Pacífico: proyecto de Plan de Acción para 2022-2025 – Empoderar a los jóvenes para un futuro digital), en nombre de la Directora de la BDT.

En consonancia con la Estrategia de la Juventud de la UIT, la Oficina Regional de la UIT para Asia y el Pacífico estaba apoyando la creación y puesta en marcha del Grupo de Jóvenes de Asia-Pacífico de la iniciativa Generation Connect (GC-ASP). El objetivo del GC-ASP era obrar en favor del compromiso y la participación de los jóvenes en los trabajos de la UIT. El GC-ASP contaba con 26 miembros (12 chicas y 14 chicos) de entre 18 y 24 años. En el documento se exponía el esquema de plan de acción para 2022-2025 que el grupo GC-ASP estaba desarrollando.

La RPR-ASP tomó nota del documento, apoyó la labor que se estaba llevando a cabo con objeto de elaborar un plan de acción y abogó por una mayor participación del GC-ASP en los trabajos de la UIT.

La Sra. Philomena Gnanapragasam, Vicepresidenta, recordó a los participantes dos importantes iniciativas en las que participaba la Región de Asia-Pacífico, a saber las relativas a la participación efectiva de los jóvenes a través del Grupo de Jóvenes de Asia-Pacífico creado en el marco de la iniciativa Generation Connect, y a la Red de Mujeres (NoW) para el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones, presentada oficialmente durante la RPR-ASP. Estas iniciativas formaban por primera vez parte del proceso preparatorio de la CMDT. El Presidente también informó a los participantes sobre el evento paralelo dedicado al programa CIdID y la serie de sesiones informativas en materia de innovación digital.

**Red de Mujeres**

La RPR-ASP creó la Red de Mujeres para el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT. El objetivo de esta iniciativa es crear una comunidad para apoyar a las delegadas, ampliar su red y promover y compartir experiencias y conocimientos con otras delegadas. La Red de Mujeres también tiene por objeto promover la participación activa de las mujeres en las actividades de la UIT y en el sector tecnológico en general.

NoW fomenta el equilibrio entre hombres y mujeres en las actividades previas a la CMDT-21.

**CIdID y sesión informativa sobre innovación digital**

En paralelo a la RPR-ASP, se celebró una sesión informativa con el objetivo de permitir un intercambio de información sobre el programa CIdID de la UIT y los avances logrados. En este evento paralelo se reconoció la necesidad de promover la innovación en el entorno digital y se compartió información acerca de los avances en materia de conectividad, identidad e innovación digital en la India, así como de las posibilidades de asociación que ofrecía el programa CIdID.

# 12 Otros asuntos

La RPR-ASP, tras examinar todos los documentos de contribución y los debates celebrados, alcanzó las siguientes conclusiones:

– La RPR-ASP debatió las siguientes cinco prioridades regionales para la Región de Asia‑Pacífico, para el próximo ciclo 2022-2025, con miras a su presentación a la CMDT-21:

• **ASP-1**: Abordar las necesidades específicas de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, incluidos los países insulares del Pacífico, y los países en desarrollo sin litoral

• **ASP-2**: Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación en pro de la economía digital y las sociedades digitales inclusivas

• **ASP-3**: Fomentar el desarrollo de infraestructuras para mejorar la conectividad digital y conectar a quienes carecen de conexión

• **ASP-4**: Habilitar entornos políticos y reglamentarios para acelerar la transformación digital

• **ASP-5**: Contribuir a un ecosistema de TIC seguro y resiliente

– La RPR-ASP acogió con beneplácito el informe relativo a las tendencias digitales en Asia y el Pacífico en 2021 y lo consideró una importante contribución para poder desarrollar las iniciativas regionales habida cuenta de las novedades y los desafíos registrados a nivel regional en el ámbito de las TIC.

– La RPR-ASP tomó nota con satisfacción de la aplicación de las iniciativas regionales para Asia y el Pacífico.

– La RPR-ASP examinó el Informe final del Grupo de Trabajo del GADT sobre los preparativos de la CMDT y tomó nota del documento.

– La RPR-ASP examinó el informe sobre la marcha de los trabajos del Grupo de Trabajo del GADT sobre las Resoluciones, la Declaración y las prioridades temáticas y tomó nota de la contribución.

– La RPR-ASP examinó el informe sobre la marcha de los trabajos del Grupo de Trabajo del GADT sobre los Planes Estratégico y Operacional y tomó nota de la contribución.

– La RPR-ASP reconoció que las iniciativas regionales del UIT-D constituían un mecanismo eficaz para fomentar la implementación de los resultados de la CMSI y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluida la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

– La RPR-ASP presentó la Red de Mujeres (NoW) para el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, allanando así el camino para la participación de más mujeres en la CMDT-21.

– La RPR-ASP celebró la creación del Grupo Jóvenes GC-ASP, como posible mecanismo para facilitar el compromiso efectivo, el empoderamiento y la participación de los jóvenes en los trabajos de la UIT. La RPR-ASP también acogió con satisfacción la labor que estaba llevando a cabo el Grupo de Jóvenes de Asia-Pacífico a efectos de la elaboración de un plan de acción regional para 2022-2025 en el marco de la iniciativa Generation Connect.

# 13 Ceremonia de clausura

El Presidente de la RPR-ASP expresó su agradecimiento a las Vicepresidentas, a la Presidenta del grupo de redacción, a los miembros de la UIT, a los participantes en la RPR-ASP y a la Secretaría de la UIT por el apoyo brindado a fin de coronar la reunión con éxito.

La Directora de la BDT rindió homenaje a los dos miembros del personal de la UIT, el Sr. Marcelino Tayob y la Sra. Maygenet Abebe, que perdieron la vida en el fatídico accidente del vuelo ET302 hace exactamente dos años. El Presidente de la RPR-ASP se hizo eco de los sentimientos expresados por la Directora de la BDT y transmitió sus condolencias.

En su discurso de clausura, la Directora destacó el éxito de la RPR-ASP, que consideró un paso importante hacia la CMDT-21, y agradeció a los participantes los amplios debates celebrados en torno a los temas, las tendencias y los ámbitos regionales en los que cabía redoblar esfuerzos. A continuación, felicitó a los participantes por haber logrado una impresionante lista de resultados concretos, en particular un claro conjunto de prioridades regionales que constituirían contribuciones importantes a la CMDT-21.

La oradora expresó su convicción de que, si aunaban esfuerzos, la UIT podría lograr que los resultados de la CMDT fuesen concretos y medibles, y estuviesen basados en soluciones y centrados en resultados.

Tras destacar la importancia de los nuevos programas relacionados con la juventud, el equilibrio entre mujeres y hombres y la innovación, expresó su satisfacción por el hecho de que la RPR-ASP hubiera acogido eventos paralelos en torno a la iniciativa Generation Connecten Asia-Pacífico, la Red de Mujeres y el CIdID y la innovación digital.

La Directora dio las gracias al Presidente, Dr. Ahmad Reza Sharafat, así como a las Vicepresidentas, Sra. Mina Seonmin Jun, Sra. Gisa Fuatai Purcell y Sra. Philomena Gnanapragasam, por la destreza con que habían dirigido la reunión y por haber facilitado la creación de consensos en torno a las cuestiones debatidas durante la misma. También expresó su agradecimiento a todos los delegados por su compromiso, entusiasmo y dedicación, y a la APT por su apoyo, cooperación y compromiso constantes.

El agradecimiento de la Directora fue asimismo a la Sra. Atsuko Okuda, por su labor como Secretaria de la RPR-ASP, a todo el personal regional de la UIT en Asia-Pacífico y a otros colegas de la UIT que habían contribuido al éxito de la reunión.

La oradora esperaba que las iniciativas conjuntas siguieran avanzando durante toda la fase de preparación de la CMDT-21, incluidas las contribuciones de esta región, las tres reuniones interregionales y la propia CMDT-21.

El representante de la Unión Africana de Telecomunicaciones felicitó a los miembros de la UIT de la Región de Asia-Pacífico por el éxito de la RPR-ASP y expresó su esperanza de que, en el periodo previo a la CMDT-21, los eventos paralelos formasen parte integrante de la propia conferencia.

Dr. Ahmad R. Sharafat  
Presidente de la RPR-ASP para la CMDT-21  
10 de marzo de 2021

Anexo 1

Resultados del grupo de redacción dedicado a las iniciativas regionales   
para Asia‑Pacífico (2022-2025)

PROYECTO DE INICIATIVAS REGIONALES PARA LA REGIÓN DE ASIA-PACÍFICO (2022-2025)

| (Proyecto de) Iniciativas regionales para la Región de Asia-Pacífico (2022-2025) |
| --- |
| **ASP1**: Abordar las necesidades específicas de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, incluidos los países insulares del Pacífico, y los países en desarrollo sin litoral  **Objetivo**: Prestar asistencia especial a los países menos adelantados (PMA), los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), incluidos los países insulares del Pacífico, y los países en desarrollo sin litoral (PDSL) a fin de satisfacer sus necesidades prioritarias en materia de telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC).  **Resultados previstos:**  1) Desarrollo de marcos de política y reglamentación para la infraestructura de banda ancha, las aplicaciones TIC y la ciberseguridad, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los PMA, PEID, incluidos los países insulares del Pacífico, y PDSL, y refuerzo de la capacidad humana para abordar las futuras dificultades en materia de política y reglamentación.  2) Fomento del acceso universal asequible y constructivo a la banda ancha en los PMA, PEID, incluidos los países insulares del Pacífico, y PDSL.  3) Asistencia a PMA, PEID, incluidos los países insulares del Pacífico, y PDSL con la adopción de aplicaciones de telecomunicaciones/TIC para la gestión de catástrofes, su predicción, preparación, adaptación, supervisión, mitigación, respuesta, rehabilitación y recuperación de las redes de telecomunicaciones/TIC basadas en sus necesidades prioritarias.  4) Prestación de asistencia a PMA, PEID, incluidos los países insulares del Pacífico, y PDSL para alcanzar objetivos acordados a nivel internacional, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Programa de Acción de Estambul para los PMA, la Trayectoria de Samoa para los PEID y el Programa de Acción de Viena para los PDSL. |
| **ASP2**: Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación en pro de la economía digital y las sociedades digitales inclusivas  **Objetivo**: Prestar asistencia a los Estados Miembros en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y otras tecnologías incipientes para aprovechar las ventajas de la economía digital, abordando los problemas de capacitación técnica y humana, incluida la mejora y ampliación de las competencias digitales en favor de la reducción de la brecha de género, y ayudando a los grupos vulnerables[[1]](#footnote-1), a fin de reducir la brecha digital.  **Resultados previstos:**  1) Planificación y preparación de marcos nacionales estratégicos sobre la economía digital, así como de herramientas asociadas para aplicaciones y servicios de TIC seleccionados.  2) Creación de un repositorio de todos los trabajos realizados dentro de la UIT en relación con la economía digital desde la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (Buenos Aires, 2017), que se actualizará anualmente.  3) Elaboración de políticas, estrategias y directrices para la implementación eficiente y oportuna de la economía digital, incluida la utilización de la Internet de las cosas (IoT), aplicaciones y plataformas centradas en las TIC, sistemas de IA, 5G y macrodatos.  4) Aceleración de la preparación de la infraestructura digital mediante el despliegue oportuno de tecnologías de fibra óptica, 4G y 5G, así como de aplicaciones de TIC/móviles para mejorar la prestación de servicios de valor añadido en sectores tales como la sanidad, la educación, el medio ambiente, la agricultura, la gobernanza, la energía, los servicios financieros y el comercio electrónico. A tal efecto, también pueden utilizarse fondos de recuperación económica y recursos de bancos de desarrollo.  5) Identificación, recopilación y compartición de conocimientos, prácticas idóneas y casos de estudios sobre diversas aplicaciones de telecomunicaciones/TIC.  6) Preparación de programas intersectoriales nacionales/regionales sobre alfabetización y competencias digitales que obren en favor de la inclusión, especialmente de mujeres, jóvenes, personas de edad avanzada y personas con necesidades específicas.  7) Mejora de la cooperación internacional en relación con las tecnologías nuevas e incipientes en el campo de las telecomunicaciones/TIC, a fin de garantizar que todos los países de la cadena de valor mundial puedan beneficiarse de la transformación digital. |
|
| **ASP3**: Fomentar el desarrollo de infraestructuras para mejorar la conectividad digital y conectar a quienes carecen de conexión  **Objetivo**: Prestar asistencia a los Estados Miembros en el desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones/TIC para facilitar el suministro de servicios y aplicaciones, teniendo presentes la disponibilidad, asequibilidad y accesibilidad de dicha infraestructura, para conectar a quienes carecen de conexión.  **Resultados previstos:**  1) Migración/transición de las redes analógicas a las redes digitales adecuadas, adopción de tecnologías alámbricas e inalámbricas asequibles (incluida la interoperabilidad de la infraestructura de TIC) y optimización de la utilización del dividendo digital.  2) Maximización de la utilización de las tecnologías nuevas e incipientes para el desarrollo de redes de comunicación, comprendidos los servicios y la infraestructura para la 5G y las redes eléctricas inteligentes.  3) Examen y revisión, en caso necesario, de los objetivos nacionales de banda ancha y mejora de la capacidad para desarrollar y ejecutar planes nacionales de banda ancha (incluido el estudio de la situación de las redes nacionales de banda ancha y de la conectividad internacional), con el fin de proporcionar acceso de banda ancha a zonas carentes de servicios y subatendidas; promover el acceso asequible, especialmente para jóvenes, mujeres, pueblos indígenas y niños; seleccionar las tecnologías adecuadas; desarrollar fondos de servicio universal y emplearlos eficazmente; y desarrollar modelos empresariales sostenibles desde un punto de vista financiero y operativo.  4) Promoción de las centrales Internet (IXP) como solución a largo plazo para mejorar la conectividad y el despliegue de redes y aplicaciones basadas en IPv6, y facilitación de la transición de IPv4 a IPv6.  5) Refuerzo de la capacidad para poner en marcha procedimientos de conformidad e interoperabilidad (C+I) y facilitación del establecimiento de regímenes regionales/subregionales comunes de C+I (incluida la adopción y aplicación de acuerdos de reconocimiento mutuo).  6) Consideración de las cuestiones relativas a la gestión del espectro, incluida la planificación de las frecuencias radioeléctricas, la armonización del uso del espectro atribuido e identificado para las Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT), la mejora de los sistemas de comprobación técnica del espectro y la facilitación de la aplicación de las decisiones de la CMR.  7) Creación de aptitudes para el desarrollo y la utilización de los servicios terrenales y espaciales.  8) Mejora de la conectividad regional de TIC y refuerzo de la cooperación con organizaciones internacionales/regionales en el marco de programas tales como la Superautopista de la información Asia-Pacífico (AP-IS). |
| **ASP4**: Habilitar entornos políticos y reglamentarios para acelerar la transformación digital  **Objetivo**: Prestar asistencia a los Estados Miembros en el desarrollo de marcos de política y reglamentación, así como de servicios digitales en diversos sectores de la economía, el fomento de la innovación, la capacitación, la compartición de información y el refuerzo de la cooperación en materia de reglamentación, contribuyendo así a dar soporte al marco normativo para todas las partes interesadas.  **Resultados previstos:**  1) Compartición de información sobre los últimos adelantos en lo que respecta a los marcos políticos, jurídicos y normativos, así como la evolución del mercado en el sector de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las economías digitales que este permite.  2) Elaboración, aplicación y revisión de las estrategias, las políticas y los marcos jurídico y reglamentario, incluida la obligación del servicio universal (USO) de la próxima generación, la protección del consumidor, la transformación de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en empresas digitales, y la innovación y espíritu emprendedor.  3) Fomento del diálogo integrado y aumento de la cooperación a escala nacional y regional entre reguladores, legisladores y otras partes interesadas en las telecomunicaciones/TIC, así como con otros sectores económicos sobre asuntos de actualidad en las esferas política, jurídicas, normativas y de mercado.  4) Refuerzo de la capacidad humana e institucional y técnica sobre asuntos de actualidad en las esferas política, jurídica y reglamentaria, así como en asuntos económicos y económicos y de desarrollo de los mercados.  5) Aumento de la sensibilización sobre los marcos político y reglamentario relativos a la privacidad de los datos y datos transfronterizos.  6) Desarrollo de marcos estratégicos para dar soporte a las actividades de investigación y desarrollo de las TIC en los países en desarrollo. |
| **ASP5**: Contribuir a un ecosistema de TIC seguro y resiliente  **Objetivo**: Prestar asistencia a los Estados Miembros en el desarrollo y mantenimiento de redes y servicios seguros, fiables y resilientes, y resolver los problemas relacionados con el cambio climático y la gestión de pandemias y catástrofes mundiales.  **Resultados previstos:**  1) Recopilación de estrategias nacionales/regionales de ciberseguridad, establecimiento de capacidades nacionales/regionales de ciberseguridad, como equipos de intervención en caso de incidente informático (EIII), e intercambio de buenas prácticas, con el fin de crear una cultura de ciberseguridad.  2) Refuerzo de la cooperación institucional y coordinación entre los principales actores y partes interesadas a nivel nacional, regional y mundial (comprendida la realización de cibersimulacros) y fortalecimiento de la capacidad para resolver problemas de ciberseguridad.  3) Elaboración de planes nacionales de telecomunicaciones de emergencia e iniciativas basadas en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la prestación de asistencia médica (cibersalud) y humanitaria en caso de catástrofe y emergencias.  4) Incorporación de funciones resistentes a las catástrofes en las redes y la infraestructura de telecomunicaciones, y elaboración de soluciones TIC (incluida la utilización de tecnologías inalámbricas y por satélite) para mejorar la resiliencia de las redes.  5) Creación de sistemas de alerta inmediata y de supervisión normalizados y conectados a redes nacionales y regionales y mejora del uso de los sistemas de teledetección pasivos y activos, tanto espaciales como terrenales, a efectos de la predicción, la detección y la mitigación de las catástrofes.  6) Formulación de estrategias y medidas exhaustivas que contribuyan a mitigar y responder a los efectos devastadores del cambio climático, incluida una política de residuos electrónicos. |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. Es decir, personas con necesidades específicas, como niños, mujeres, personas de edad avanzada y personas con discapacidad. [↑](#footnote-ref-1)